



# MINISTERIO DE AGRICULTURA

## INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras  
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>	<b>2,108,317,326.00</b>	<b>428,887,387.00</b>
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>1,365,653,853.00</b>	<b>81,516,596.00</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,146,257,839.00	80,458,949.49
2.1.2 - SOBRESUELDOS	58,866,359.00	(103,344.29)
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	900,000.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	159,629,655.00	1,160,990.80
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>342,180,581.00</b>	<b>212,254,583.69</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	159,568,032.00	1,381,295.99
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	9,575,000.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	40,348,000.00	737,334.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,635,000.00	275,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	19,804,000.00	24,867,441.00
2.2.6 - SEGUROS	18,836,800.00	962,562.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	25,098,799.00	215,532,046.15
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	45,814,950.00	(23,068,556.48)
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	21,500,000.00	(8,432,538.97)
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>111,460,364.00</b>	<b>29,731,129.57</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	14,000,000.00	(4,118,565.00)
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,517,500.00	920,366.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6,772,800.00	(512,600.26)
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	350,000.00	103,836.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	10,215,090.00	272,494.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	8,307,200.00	(1,264,300.13)
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	54,071,359.00	19,553,785.31
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	14,226,415.00	14,776,113.65
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.4.6 - SUBVENCIONES		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		

2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>187,822,528.00</b>	<b>(12,010,748.68)</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	11,688,000.00	14,169,650.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	750,000.00	1,468,700.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	89,124,095.00	(15,676,400.00)
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	80,160,433.00	(17,867,930.68)
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	300,000.00	112,298.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS		9,632,934.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	5,800,000.00	(3,850,000.00)
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>101,200,000.00</b>	<b>115,449,327.42</b>
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	37,700,000.00	20,438,083.03
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	63,500,000.00	95,011,244.39
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>		
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>		<b>1,946,499.00</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		1,946,499.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
<b>Total general</b>	<b>2,108,317,326.00</b>	<b>428,887,387.00</b>

ING. YRENE SAN PABLO  
ENC. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

LIC. ADILÉ A. CRUCETA ABBOTT  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

AGRON. FRANCISCO GUILLERMO GARCIA GARCIA  
DIRECTOR GENERAL

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.